



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

DECRETO 42/2020, de 20 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don José Luis Abad Martínez, como Delegado Territorial del Gobierno de Aragón en Huesca.

A propuesta de la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, se dispone el cese, a petición propia por razón de su jubilación, de don José Luis Abad Martínez como Delegado Territorial del Gobierno de Aragón en Huesca, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

En Zaragoza, a 20 de mayo de 2020.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Presidencia
y Relaciones Institucionales,
MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN**